Don rrodrigo gomez la conf. firmo. don al[illegible] rruiz
luiz la conf. firmo. don juan perez la conf. firmo. don fer
nan yañez la conf. firmo. don martin gil la conf. fir
mo. don andres pertiguero de santiago la conf. fir
mo. don gonçalo [illegible] la conf. firmo. don alfonso
la conf. firmo. don [illegible] la conf. firmo. don fernando
[illegible] la conf. firmo. diego lopez de salcedo merino ma
yor de castilla la conf. firmo. [illegible] sanchez merino
mayor del rreyno de murcia. maestre fernando
notario de castilla la conf. firmo. rruy lopez de
mendoça almirante mayor de la mar la con
firmo. sancho martinez de xodar adelantado
de la frontera la conf. firmo. garcia perez de toledo
notario del andaluzia la conf. firmo. [illegible] mozar
de merino mayor de [illegible] la conf. firmo. [illegible]
[illegible] merino mayor de galizia la conf. firmo.
martin [illegible] de notario de leon la conf. firmo.
de bargaraga de [illegible] la escrivi [illegible]
[illegible] del rreyno.

Este es el treslado de una carta de
hermandad de la cibdad de murcia e de
cartajena escrita en pergamino de cuero sellada
con el sello de la dicha cibdad e el tenor de la
qual es este que se sigue

Sepan quantos esta carta vieren como
nos el conçejo de la hermandad de la cibdad
de murcia e nos el conçejo de la cibdad de cartajena
[illegible] nos [illegible] castiello dentro desto lugar